



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA  
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
(PEDES)



**ABORDAJE DOCENTE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL  
AREA DE CIRUGIA BUCAL DE FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

Autora: Od. Kathiusca Veloz

Tutora: Lcda. Espec. Zulimar Montilla

Bárbula, octubre de 2024



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA  
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
(PEDES)



**ABORDAJE DOCENTE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL  
AREA DE CIRUGIA BUCAL DE FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

*Trabajo de Grado como requisito parcial para optar al grado de Especialista en  
Docencia para la Educación Superior*

Autora: Od. Kathiusca V. Veloz A.

Tutora: Lcda. Espec. Zulimar Montilla

Bárbula, octubre de 2024



## ACTA DE DISCUSIÓN DE TRABAJO DE ESPECIALIZACIÓN

En atención a lo dispuesto en los Artículos 127, 128, 137, 138 y 139 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 135 del citado Reglamento, para estudiar el Trabajo de Especialización titulado:

### ABORDAJE DOCENTE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL ÁREA DE CIRUGÍA BUCAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

Presentado para optar al grado de **ESPECIALISTA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR** por la aspirante:

**KATHIUSCA VALENTINA VELOZ ALBERT.**  
**26.581.954**

Realizado bajo la tutoría de la Profa. ZULIMAR MONTILLA titular de la cédula de identidad N° V- 19.642.076

Una vez evaluado el trabajo presentado, se decide que el mismo está **APROBADO.**

En Bárbula, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

Prof. Glency González  
C.I.: V- 8.838.366  
Fecha: 24-04-2025

Prof. José Álvarez  
C.I.: V-5.071.965  
Fecha: 24-04-2025

GB/km



Prof. Edimar Casadiego  
C.I.: V- 15.744.430  
Fecha: 24-04-2025



Libro de Actas del P.E.D.E.S

No.

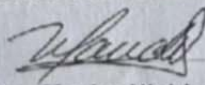
009-2023

## ACTA DE APROBACIÓN DE PROYECTO

La Comisión Coordinadora del Programa de la Especialización en Docencia para la Educación Superior – PEDES, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo Nro. 20 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo; hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo de Grado titulado: "ABORDAJE DOCENTE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL ÁREA DE CIRUGÍA BUCAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD "JOSÉ ANTONIO PÁEZ"". Presentado por la ciudadana KATHIUSCA V, VELOZ A., titular de la Cédula de Identidad N°: V – 26.581.954, elaborado bajo la dirección del Tutor: MSc. ZULIMAR MONTILLA, titular de la Cédula de Identidad N°: V- 19.642.076, es APROBADO. Línea de Investigación: Formación Docente.

En Valencia, a los 29 días del mes de Mayo del año 2023.

POR LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN  
DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR – PEDES

  
Dra. Mayler Niebles  
Coordinadora del PEDES.



MN

Archivado en actas de aprobación 2023.doc



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA  
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
(PEDES)**



**AVAL DEL TUTOR**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 113, quien suscribe **LIC. ESP. ZULIMAR MONTILLA**, titular de la cédula de identidad N°V-19.642.076, en mi carácter de Tutora del Trabajo Especial de Grado de Especialización titulado: **ABORDAJE DOCENTE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL AREA DE CIRUGIA BUCAL DE FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**, presentado por la ciudadana: **KATHIUSCA V. VELOZ A.**, titular de la cédula de identidad N°26.581.954, para optar por el título de Especialista en Docencia para la Educación Superior, hago constar que dicho Trabajo de investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a evaluación por parte del jurado examinador que se le designe. Por tanto, doy fe de su contenido y autorizo su inscripción ante la Dirección de Postgrado.

En Bárbula a los 25 días del mes de octubre de dos mil veinticuatro.

Lic. Esp. Zulimar Montilla  
C.I 19.642.076



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCION DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN DOCENCIA  
PARA LA EDUCACION SUPERIOR  
(PEDES)**



**ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

Yo, **LIC. ESP, ZULIMAR MONTILLA**, titular de la cédula de identidad N° V-**19.642.076**, en mi carácter de Tutora del Trabajo Especial de Grado de Especialización titulado: **ABORDAJE DOCENTE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL AREA DE CIRUGIA BUCAL DE FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**, presentado por la ciudadana: **OD. KATHIUSCA V. VELOZ A**, titular de la cédula de identidad N° **26.581.954**, para optar por el título de Especialista en Docencia para la Educación Superior, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En Bárbula a los 25 días del mes de octubre de 2024

Lic. Esp. Zulimar Montilla

C.I: N° V- **19.642.076**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCION DE POSTGRADO**  
**PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN DOCENCIA**  
**PARA LA EDUCACION SUPERIOR**  
**(PEDES)**  
**INFORME DE ACTIVIDADES**



**Participante: Kathiusca V. Veloz A.**

**Cédula de Identidad: V- 26.581.954**

**Tutora: Lic. Esp. Zulimar Montilla**

**Cedula de Identidad: V- 19.642.076**

**Título del Trabajo: ABORDAJE DOCENTE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL AREA DE CIRUGIA BUCAL DE FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ.**

**Línea de Investigación: Formación Docente**

Sesión	Fecha	Hora	Asunto Tratado	Observación
1	20/02/2023	09:00 a.m	Tutoría	Aceptación
2	21/02/2023	10:00 a.m	Capítulo I	Sugerencias
3	28/02/2023	10:00 a.m	Capítulo I	Aprobado
4	15//03/2023	11:00 a.m	Capítulo II	Sugerencias
5	30/03/2023	10:30 a.m	Capítulo II	Aprobado
6	15/04/2023	09:00 a.m	Capítulo III	Revisado
7	30/04/2023	10:00 a.m	Capítulo III	Aprobado
8	12/05/2023	11:00 a.m	Revisión Proyecto	Aprobado para inscribir
9	20/01/2024	09:00 a.m	Capítulo IV	Revisado
10	30/03/2024	09:00 a.m	Capítulo IV	Aprobado
11	30/04/2024	2:00 p.m	Capítulo V	Revisado
12	30/05/2024	2:00 p.m	Capítulo V	Aprobado
13	30/07/2024	2:00 p.m	Trabajo de grado	Revisión
15	25/10/2024	3:00 pm	Trabajo de grado	Aprobado para entregar

Comentarios finales acerca de la investigación: **Listo para inscribir.**

Declaramos que las especificaciones anteriores representan el proceso de dirección del trabajo de Grado arriba mencionado.

Tutor(a)  
CI: 19.642.076

Participante

CI: 26.581954

# ÍNDICE GENERAL

	pp.
ÍNDICE GENERAL	
LISTA DE CUADROS	
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA</b>	
1.1 Planteamiento del Problema	3
1.2 Interrogantes de la Investigación	5
1.3 Objetivos de la Investigación	6
1.3.1 Objetivo General.	6
1.3.2 Objetivos Específicos	6
1.4 Justificación	6
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
2.1 Antecedentes de la Investigación	8
2.2 Referentes teóricos	13
2.3 Referentes conceptuales	14
2.3.1 Abordaje docente	14
2.3.2 Pandemia	17
2.3.3 COVID-19	18
2.3.4 Área cirugía bucal	20
2.4 Bases Legales	21



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO METODOLÓGICO**

3.1 Tipo de Investigación	26
3.2 Nivel y diseño de Investigación	26
3.3 Población y Muestra	27
3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos	29
3.5 Validez y confiabilidad	30
3.6 Análisis de datos	30

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**Conclusiones**

**Recomendaciones**

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	<b>33</b>
-----------------------------------	-----------

## LISTA DE TABLAS

	pp.
Tabla 1. Población de profesores del área de cirugía bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.	28
Tabla 2. Muestra de profesores del área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.	28



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA  
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
(PEDES)



**ABORDAJE DOCENTE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL  
AREA DE CIRUGIA BUCAL DE FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

Autora: Od. Kathiusca Veloz  
Tutora: Lcda. Zulimar Montilla  
Año: 2024

**RESUMEN**

El objetivo del presente Trabajo de Grado es evaluar el abordaje docente durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Es bien conocido que durante el tiempo transcurrido desde el inicio hasta el final de la pandemia COVID-19, existieron cambios significativos de gran impacto para la educación, de allí radica la importancia de este estudio para conocer las competencias desarrolladas por los docentes durante la transición suscitada por la pandemia, así como también determinar la efectividad y pertinencia en dicho abordaje. El mismo se sustenta en la teoría Humanista, la cual se basa en que el docente permite que los alumnos aprendan, mientras impulsa y promueve, a fin de conseguir aprendizajes vivenciales con sentido, es en los tiempos más difíciles donde se pone en práctica el Humanismo. El tipo de investigación se definió como de campo, la cual consistió en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurrieron los hechos. Como principales conclusiones se estableció que hubo debilidades y dificultades que solventar debido a la preparación de los docentes en primer lugar, además de la no disponibilidad de equipos suficientes para atender la situación acaecida. Así mismo, la situación sobrevenida generó una inquietud sobre la formación y actualización profesional de los docentes, la cual debe ser completa y acorde con el mundo globalizado en el cual se vive actualmente donde ningún país puede escapar de fenómeno no manejados por la mano humana. Se recomienda la implementación de talleres que mantengan al personal docente actualizado con las herramientas y habilidades tecnológicas aplicadas a la educación.

**Palabras clave:** Abordaje, Docencia, Pandemia, COVID-19, Cirugía bucal.

**Línea de investigación:** Formación Docente.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA  
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
(PEDES)



**TEACHING APPROACH DURING THE COVID-19 PANDEMIC IN THE  
AREA OF ORAL SURGERY OF THE FACULTY OF DENTISTRY OF  
THE JOSÉ ANTONIO PÁEZ UNIVERSITY**

Author: Od. Kathiusca Veloz  
Tutora: Lcda. Zulimar Montilla  
Year: 2024

**ABSTRACT**

The objective of this Degree Project is to evaluate the teaching approach during the COVID-19 pandemic in the area of Oral Surgery of the Faculty of Dentistry of the José Antonio Páez University. It is well known that during the time that elapsed from the beginning to the end of the COVID-19 pandemic, there were significant changes with great impact on education, hence the importance of this study to know the competencies developed by teachers during the transition. raised by the pandemic, as well as determining the effectiveness and relevance of said approach. It is based on the Humanist theory, which is based on the teacher allowing the students to learn, while encouraging and promoting, in order to achieve meaningful experiential learning. It is in the most difficult times where Humanism is put into practice. . The type of research was defined as field, which consisted of collecting data directly from the reality where the events occurred. The main conclusions were that there were weaknesses and difficulties to be resolved due to the preparation of the teachers in the first place, in addition to the non-availability of sufficient equipment to address the situation that occurred. Likewise, the situation that occurred generated concern about the training and professional updating of teachers, which must be complete and in accordance with the globalized world in which we currently live where no country can escape from phenomena not managed by human hands. The implementation of workshops that keep teaching staff updated with technological tools and skills applied to education is recommended.

**Keywords:** Approach, Teaching, Pandemic, COVID-19, Oral surgery.

**Line of research:** Teacher Training

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación aborda una temática de mucha relevancia debido a que fue durante los años 2020 y 2021 donde se vivió una pandemia a raíz del virus SARS-CoV-2 que afectó a nivel mundial a millones de personas. El primer contagio de la enfermedad por el Coronavirus fue registrado el 1 de diciembre de 2019 en Wuhan, China. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaró una emergencia de salud pública de importancia internacional el 30 de enero de 2020 y la reconoció como una pandemia el 11 de marzo de 2020, cuando se conoció que habían 4291 muertos y 118 000 casos en 114 países.

Dicha pandemia afectó todos los estilos de vida a nivel mundial, y no podía dejarse a un lado la educación, la cual fue afectada en gran medida por esta, sin embargo, las instituciones educativas, universidades y docentes en Venezuela y el mundo, atravesaron grandes cambios, los cuales serán evaluados en este proyecto de investigación.

El mismo se estructuró de la siguiente manera: Un capítulo I, titulado el problema, el cual comprende el planteamiento del problema, interrogantes planteadas en la investigación, junto a los respectivos objetivos que persigue la investigación distribuidos en objetivo general y objetivos específicos, finalizando con la justificación de la investigación, estos sirvieron de guía para la investigación conociendo a dónde se quiere llegar con ésta.

Continuando con el capítulo II, titulado marco teórico, el cual abarca los antecedentes de la investigación que dieron aportes importantes a la investigación y permitieron relacionar otras investigaciones recientes con la presente, los referentes teóricos que la sustentan donde se centra en la teoría Humanista, los referentes conceptuales donde se abordan términos clave para la investigación como abordaje docente, pandemia, COVID-19, y área de cirugía bucal, por último se establecieron

las bases legales que apoyaron esta de investigación, como son la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Así mismo, el capítulo III, titulado marco metodológico, el cual aborda el tipo de investigación realizado, el nivel y diseño de la investigación, la población y muestra la cual fueron los profesores del área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, la técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad y finalmente el análisis de dichos datos.

De igual manera se presenta un Capítulo IV referido al análisis de resultados y un Capítulo V contentivo de las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación

Se finaliza con la descripción de cada una de las referencias bibliográficas que le brindaron el sustento sólido a la investigación realizada.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **Planteamiento del Problema**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como una emergencia de salud pública global de preocupación internacional el 30 de enero de 2020, así como una pandemia el 11 de marzo de 2020 (OMS, 2020). Ciertamente, como muchos otros aspectos de la vida cotidiana el COVID-19 ha tenido un gran impacto en los estudiantes, docentes y organizaciones educativas de todo el mundo, provocó que escuelas, colegios y universidades de todo el mundo cerraran sus campus para que los estudiantes pudieran seguir las medidas de distanciamiento social para preservar la salud. En ningún otro momento de la historia se habían visto suspendidas las actividades de todos los niveles educativos, en el planeta entero (Cucinotta y Vanelli, 2020; Kaur, 2020; Toquero, 2020).

En este mismo sentido, se puede decir que la educación dio un giro de 360° a nivel mundial, debido a la llegada de este inesperado virus llamado COVID-19, una enfermedad que se esparciría mundialmente con gran rapidez, cambiando la manera en que la población estaba acostumbrada a vivir, desde las actividades más rutinarias, hasta el mínimo contacto físico, lo cual puso en pausa lo que conocíamos como cotidianidad, y nos obligó al confinamiento en nuestros hogares, imposibilitando la asistencia a cualquier institución educativa. Así mismo, la pandemia COVID-19, generó el uso de mascarillas, caretas de protección, gel antibacterial, alcohol, lavarse las manos con frecuencia, control obligatorio de temperatura, y mantener 1,5 metros de distancia como la nueva normalidad.

Esta situación pasado los meses, ocasionó la búsqueda de alternativas que posibilitaran la continuación de la educación tan necesaria para seguir formando los profesionales del mañana, dando lugar a las aulas virtuales, a través de pantallas

llámese Smartphone, iPad, laptop, o computadora de escritorio, sustituyendo un cuaderno y un lápiz, por un teclado y un mouse, cambiando todo lo que se conocía y a lo que se estaba acostumbrado.

Bajo estas circunstancias, se pone en práctica la Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva de Reuven Feuerstein (1993), la cual hablaba de los seres humanos como seres capacitados para adaptarse a los nuevos retos que surgieran, con el único objetivo de formación académica. El Programa de Modificabilidad Cognitiva se centra en el principio de autoplaticidad cerebral que permitirá al sujeto adaptarse y ponerse rápidamente al día con los cambios preparándolo para enfrentar los retos del actual mundo globalizado que exige una aspiración democrática y solidaria de cambio para todos los seres humanos, en especial, los más desvalidos. (Velarde E., 2008) (p. 219).

En el contexto venezolano, el 13 de marzo de 2020, en Decreto N° 4.160, se ordena el Estado de Alarma, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas y necesarias de protección y preservación de la salud de la población en medio de la pandemia por COVID-19 (Rodríguez y Peleteiro, 2020). Por lo que, las autoridades venezolanas cerraron las instituciones educativas en todo el país en la fecha ya señalada. De acuerdo con las órdenes dadas por el Gobierno Nacional, la Comisión de Educación emitió directivas a las instituciones educativas para comenzar a prepararse en los modos de aprendizaje a distancia, reprogramar los exámenes en curso y ayudar a sus estudiantes en línea con regularidad ante la crisis presentada.

Dicha preparación, puso en marcha planes de contingencia para seguir educando, es por esto que surge la llamada educación a distancia, por plataformas poco conocidas hasta ese momento como Google Meet, Zoom, Google Classroom, Moodle, Acrópolis, lo cual permitiría conectarse con el conocimiento de manera síncrona o asíncrona.



En el Estado Carabobo, Municipio San Diego, en la Universidad José Antonio se llevó a cabo el plan de contingencia COVID-19, adecuando los contenidos, y las herramientas necesarias para impartir los conocimientos, logrando así finalizar el año 2020 con la virtualidad absoluta. Sin embargo, el desarrollo adecuado de esta virtualidad se veía afectado en gran medida por las condiciones del país, limitado por fallas de conexión a Internet, falta de electricidad, contagio del estudiante y su círculo familiar, depresión, ansiedad, nivel de estrés aumentado, e ilimitados factores negativos.

Posteriormente para el año 2021, por ser la Odontología una carrera de necesario contacto con los pacientes para la ejecución de los tratamientos, se implementó en la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez el llamado PRONE, un programa que permitiría la atención odontológica en el área clínica, con el uso de bragas de bioseguridad, y demás medidas de protección; en conjunto con la virtualidad en la teoría. Una semi presencialidad, limitada a tiempos reducidos para la atención, aplicación de lo visto virtualmente a una nueva realidad, carencia de habilidades prácticas, entre otras cosas.

Por ello, surge la necesidad de evaluar el abordaje docente aplicado en la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez a los alumnos del área de Cirugía Bucal, surgiendo así los siguientes interrogantes:

¿Cuáles fueron las estrategias utilizadas por los docentes durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Período junio-septiembre 2021?

¿Cuál es la efectividad de las estrategias aplicadas por los docentes del área de Cirugía Bucal en estudiantes de Odontología de la Universidad José Antonio Páez durante la pandemia COVID-19. Período junio-septiembre 2021?

¿Cuál es la pertinencia del abordaje docente durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Período junio-septiembre 2021?

Todo lo anterior expuesto, con el objetivo de llevar a cabo la evaluación antes mencionada.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

- Evaluar el abordaje docente durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Período junio-septiembre 2021.

### **Objetivos Específicos**

1. Diagnosticar el tipo de estrategias utilizadas por los docentes durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Período junio-septiembre 2021.
2. Determinar la efectividad de las estrategias aplicadas por los docentes del área de Cirugía Bucal en estudiantes de Odontología de la Universidad José Antonio Páez durante la pandemia COVID-19. Período junio-septiembre 2021.
3. Establecer la pertinencia del abordaje docente durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Período junio-septiembre 2021.

## **Justificación**

Las bases de la presente investigación están dadas por la formación docente o llamada educación a distancia a nivel universitario, estrategias que se tuvieron que

idear debido a la Pandemia COVID-19 por Virus SARS-CoV-2, en la cual toda la población a nivel mundial fue afectada masivamente, dando como resultado una gran cantidad de cambios incluida la educación, razón por la cual se realizó este estudio, el cual permitió conocer el tipo de estrategias que fueron utilizadas por los docentes de un área específica de la Universidad José Antonio Páez, la misma, permitió conocer la efectividad de dichas estrategias, estableciendo su pertinencia, permitiendo así analizar en conjunto la etapa de educación a distancia.

La pertinencia de la investigación radica en el aporte que se pueda generar al conocer estrategias novedosas en tiempos de pandemia que pueden ser luego aplicadas en situaciones de contingencia diferentes o en situaciones de normalidad.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

El marco teórico se refiere a las bases que sustentan la investigación, respecto a los antecedentes de investigaciones pasadas, bases teóricas, conceptuales y legales. Rojas, citado por Hernández y Baptista (1994), plantea que: "el marco teórico implica analizar y exponer aquellas teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes en general, que se consideran válidos, para el coneccto encuadre del estudio" (p.22).

#### **Antecedentes de la investigación**

Se presenta el trabajo de Sánchez. Et al (2020), en la Ciudad de México, México, realizaron el trabajo de investigación titulado "Retos educativos durante la pandemia de COVID-19: una encuesta a profesores de la UNAM". La contingencia provocada por la pandemia de la COVID-19 (del inglés, coronavirus disease 2019) ha generado una situación inédita en los escenarios de la educación superior en México y en el mundo. Esta investigación reporta los resultados de una encuesta aplicada en línea a profesores de bachillerato, licenciatura y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el 25 de marzo de 2020. De una muestra de 788 docentes de la UNAM respondieron 383 (48.6%), de los cuales 60.5% están de acuerdo con el apoyo institucional que han recibido de la Universidad durante la contingencia.

Las principales problemáticas a las que se enfrentan son logísticas (43.3%), tecnológicas (39.7%), pedagógicas (35.2%) y socioafectivas (14.9%). En cuanto al uso de la tecnología, para comunicación usan principalmente el correo electrónico, Facebook y WhatsApp; para trabajo académico, Google Classroom, Moodle y Google Suite; y para trabajo sincrónico, Zoom, Google Hangouts y Skype. En su mayoría, refieren requerir apoyo tecnológico y asesoría didáctica. A la pregunta abierta acerca de las propuestas que solicitan, en orden de importancia estas son:

formación pedagógica, disponibilidad de recursos digitales, recursos informativos sobre uso de tecnologías en educación, mejora de procesos institucionales, acompañamiento pedagógico, asesoría técnica e información de los recursos institucionales.

Esta investigación se encuentra estrechamente relacionada debido a que evalúa las estrategias y distintas plataformas que aplicaron los profesores de dicha universidad en México, muy similar al estudio que se pretende realizar con la actual investigación, a su vez también evaluaron los problemas a los que se enfrentaron y lo que les hacía falta para mejorar la educación durante la pandemia COVID-19.

En ese mismo sentido, Rodríguez. Et al (2020) Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica presentaron un trabajo titulado “Estrategias didácticas empleadas desde la presencialidad remota en la División de Educación para el Trabajo de la Universidad Nacional en tiempos de pandemia” El artículo presenta las estrategias didácticas utilizadas en la División de Educación para el Trabajo (DET) de la Universidad Nacional (UNA), Costa Rica para la implementación de la presencialidad remota como respuesta a los cambios en los procesos educativos producidos por el virus responsable de la COVID-19; para concretar lo anterior se contó con la participación del personal docente y el estudiantado de la unidad académica antes citada durante el primer ciclo y la primera parte del segundo ciclo del año 2020, mediante un estudio de tipo cuantitativo con una muestra no probabilística de participantes voluntarios a través de la técnica de encuesta.

Se determinó que las estrategias puestas en práctica por parte de los docentes fueron oportunas para producir el efecto deseado (el aprendizaje desde la presencialidad remota) en el contexto vivido, dado que se diversificaron las propuestas didácticas hacia el estudiantado y la percepción de este fue que se lograron concretar los objetivos de aprendizaje de las distintas asignaturas del Bachillerato y Licenciatura en Orientación, además permitió un uso intensivo de recursos tecnológicos para mediar los aprendizajes. Por último, el estudio demostró la

necesidad de clarificar la conceptualización de aprendizaje remoto en el personal académico, además de ahondar en futuros procesos investigativos que permitan reflexionar otros elementos propios de esta modalidad, como su pertinencia curricular, de acceso tecnológico y pedagógica.

Los objetivos de esta investigación son muy similares a los de la presente investigación, nos aporta que las estrategias que aplicaron en dicha Universidad, fueron efectivas para cumplir los objetivos planteados, lograr un aprendizaje en tiempos desfavorables.

Así mismo, Gutiérrez-Díaz (2021) Bogotá, Colombia, realizaron una investigación titulado “La Educación Virtual en tiempos de pandemia”. El presente artículo tiene como objetivo analizar el impacto que tiene la educación virtual en tiempos de pandemia COVID-19. Para llevar a cabo el proceso de investigación se tomó en cuenta un estudio cuantitativo apoyándose en una investigación de tipo documental, haciendo una revisión de una serie de artículos, libros, publicaciones relacionadas con el fenómeno objeto de estudio. De acuerdo a los resultados obtenidos se pudo determinar la situación educativa producto de la pandemia, el impacto de la pandemia en la educación y los aprendizajes en tiempos de pandemia con apoyo en la educación virtual.

Finalmente se pudo comprobar que el principal reto que presenta la educación en época de pandemia, es disminuir los efectos que se puedan generar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario que las instituciones educativas propongan gestiones factibles que puedan responder a las exigencias de los estudiantes de acuerdo a la realidad de su entorno.

La investigación antes mencionada aporta que se debe aumentar el nivel de exigencia en el ámbito virtual hacia los estudiantes, para así mejorar la calidad de la educación impartida, su relación con la presente investigación se manifiesta en el impacto hacia el aprendizaje generado por la pandemia en los pasados años.

Por otra parte, Moreno. Et al (2021) Universidad Remington, Medellín, Colombia, Realizaron el trabajo titulado “Estrategias pedagógicas en entornos virtuales de aprendizaje en tiempos de pandemia por COVID-19”. La necesidad de garantizar la continuidad del servicio educativo durante la pandemia por COVID-19, ha generado diversas formas de innovar en la educación, cambiando las prácticas pedagógicas de los docentes. En ese sentido, el objetivo de la investigación fue implementar estrategias pedagógicas virtuales que permitan a los alumnos de educación básica y media de Colombia continuar su aprendizaje desde casa, enfocadas al logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

La metodología utilizada fue el método de investigación acción, con diseño de campo, como técnica se utilizó la observación indirecta y la entrevista, como instrumento de recolección de información la entrevista semiestructurada, los criterios de inclusión de la población estudiantil y docentes se basó en recursos de conectividad a internet, en competencias técnicas y tecnológicas, llegando a la siguiente conclusión: La aplicación de estrategias pedagógicas en entornos virtuales, tales como las guías de actividades y los talleres mediante las Tecnologías de Información y Comunicación, generó un ambiente escolar positivo y relaciones de convivencia pacífica, garantizando la interacción docente y estudiante de manera sincrónica, así como asincrónica, mejorando los procesos de enseñanza – aprendizaje, como también sus desempeños académicos.

Esta investigación aporta que la aplicación de las herramientas tecnológicas generó un ambiente positivo y generó conocimientos en los estudiantes, aprovechando así el tiempo libre que tenían en casa por motivo de la pandemia por COVID-19, se relaciona íntimamente por dicha aplicación de las tecnologías.

En el mismo hilo, Zhindón- Ávila (2021) Universidad Católica de Cuenca, Azogues, Ecuador, realizaron el trabajo titulado “Tecnologías emergentes aplicadas a la práctica educativa en pandemia COVID-19”. El objetivo de la investigación fue analizar el uso de los recursos tecnológicos en la práctica educativa durante la

pandemia COVID-19, mediante el análisis de la formación docente y el empleo de los distintos recursos digitales. Se realizó una investigación de tipo descriptivo no experimental de cohorte transversal, con un paradigma epistemológico cuantitativo, se aplicó una encuesta online a todos los docentes y a los estudiantes de los niveles de educación básica y superior de la Escuela de Educación Básica Gabriela Mistral.

Es así como se puede notar que los docentes a pesar de no haber recibido capacitación necesaria sobre las tecnologías emergentes y no sentirse preparados para el cambio drástico de las clases presenciales a la práctica educativa en la virtualidad hicieron uso de distintos recursos tecnológicos implementándolos en la práctica educativa con el fin de innovar las clases para motivar a los estudiantes y generar aprendizajes significativos.

La investigación antes descrita tiene relación debido a que se analizó la formación docente y a su vez la aplicación de distintos recursos digitales con el objetivo de lograr en los estudiantes aprendizajes, no siendo necesaria la capacitación a los docentes para lograr la aplicación de la tecnología.

Finalmente, Armas- Alonzo (2022) Universidad de La Laguna, San Cristóbal de la laguna, España, Realizaron el trabajo titulado “Las TIC y competencia digital en la respuesta a las necesidades educativas especiales durante la pandemia: Una revisión sistemática”. La situación provocada por el COVID-19 ha condicionado las formas, recursos y estrategias para el fomento del aprendizaje. La suspensión de la actividad presencial en todos los centros y niveles de enseñanza supuso un reto para el profesorado y alumnado, especialmente a la hora de adecuar la respuesta del alumnado con necesidades educativas especiales (NEE). El presente estudio de revisión sistemática analiza el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la respuesta educativa de profesores al alumnado con NEE durante la situación de pandemia.

Tras consultar la base de datos Scopus, se encontraron un total de 896 resultados de los que, tras una lectura reflexiva, se seleccionaron y analizaron 22



artículos por su vinculación directa con el tema de estudio. Los resultados confirman por un lado que las TIC son una herramienta esencial e imprescindible para responder a las necesidades formativas del alumnado con NEE, y concluyen que se hace necesaria la mejora competencial del profesorado y alumnado en el uso de las TIC. Además, el apoyo de las familias es un elemento fundamental en la mejora de la educación de sus hijos/as y para la consolidación de la metodología e-learning como recurso válido en el proceso educativo de este alumnado.

Esta investigación demostró que aún en casos de estudiantes con necesidades especiales, no fue un problema el aplicar ciertas estrategias como el uso de las TICs, sin embargo, se puede mejorar con capacitación a los docentes y estudiantes.

## **Referentes teóricos**

### **Teoría Humanista**

La Teoría Humanista sustenta la presente investigación debido a que en los tiempos más difíciles es donde más se observa la puesta en práctica del Humanismo. Según García (s.f.) la educación humanista se define como de tipo indirecto, pues en ella el docente permite que los alumnos aprendan, mientras impulsa y promueve todas las exploraciones, experiencias y proyectos que estos preferentemente inicien o decidan emprender, a fin de conseguir aprendizajes vivenciales con sentido. A su vez, Patiño (2007) define la educación humanista más allá del desarrollo intelectual cultural y crítico, y retoma la dimensión que tiene que ver con la necesidad espiritual de acercamiento a la realidad trascendente, a Dios.

El Enfoque Humanista estudia los significados de las experiencias de los seres humanos en situaciones reales, tal como ellas ocurren espontáneamente en la vida cotidiana. Se trata de comprender la forma en que los seres humanos vivencian el mundo, y esta comprensión se empieza, al captar la perspectiva o punto de vista de la persona que se está observando. (Universidad de la Costa, 2020).

El humanismo es más que la simple recuperación del conocimiento de las ciencias y artes clásicas grecolatinas (de las que se ocupan las ciencias sociales y humanidades); es más que una simple actitud humanitaria (de compasión, simpatía, perdón o aceptación que todos hemos tenido en algún momento de nuestra vida). Esto más es lo que precisamente lo hace diferente, y lo que nos obliga a tratarlo como tal. Esto más es lo que lo hace inconfundible históricamente, lo que lo marca como una forma de vida. Esto más es lo que hace al humanismo una cuestión vocacional que busca conocer el por qué y para qué de sí mismo y de todo saber, que va más allá de todo conocimiento teórico. El humanismo es un modo de ser, que requiere saber; pero de ese saber propio del espíritu de fineza. (Esquivel N, 2002, p. 329)

### **Teoría sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**

Como base teórica el estudio también se sustenta en el constructo Tecnología de la Información y comunicación, cuyo representante más relevante es Julio Cabero Almenara, quien posee una trayectoria muy amplia con un papel preponderante en la evolución de la sociedad a través del desarrollo de la tecnología. En ese orden de ideas, se expone una de las ideas preponderantes de Cabero (2001) donde expresa:

La historia de las civilizaciones es en cierta medida la historia de sus tecnologías, y nunca hasta la fecha había existido una relación tan estrecha entre las tecnologías y la sociedad, y nunca la sociedad se ha visto tan influenciada por las diferentes tecnologías que están apareciendo; siendo este constructo Tecnología de la Información y comunicación (**TIC**), las que más destacan sobre todas las tecnologías.(p.11)

De acuerdo con lo expuesto en la cita anterior, en el tiempo pasado, la influencia de las tecnologías en el desarrollo de las actividades que se presentaban en todos los escenarios, ya sean estos políticos, sociales y educativos, pasaba desapercibida porque en la mayoría de los casos el beneficio de éstas era de manera indirecta, sin embargo, hoy en día se visualiza la influencia y la necesidad de aplicación de la tecnología en todo momento de la vida cotidiana, por ello, las

posturas filosóficas de Cabero están vigentes, cuando se interpreta que nunca antes había existido una tan estrecha relación entre las tecnologías y la sociedad, como existe en los actuales momentos.

En esa perspectiva, la teoría de Cabero sustenta la afirmación de una de las variables de esta investigación, la cual refleja que las nuevas tecnologías de la información y comunicación se están convirtiendo en un elemento clave en el sistema educativo en todos sus niveles y modalidades. Y, en los que respecta al nivel universitario, cada vez resulta más difícil encontrar acciones formativas que no estén apoyadas en diferentes medios tecnológicos, y ello ocurre independientemente del sistema educativo en el cual se desarrollen los contenidos que se estén llevando a cabo.

Estas concepciones, en lo general, permiten ver la historia del desarrollo de las tecnologías. De esto se puede identificar que la máquina, la escritura, la imprenta, y las TIC han sido las etapas determinantes en la evolución de la sociedad, y que la revolución industrial es el punto de partida para un desarrollo acelerado de las tecnologías. Se cree que las tecnologías no son por sí mismas determinantes de la evolución de la sociedad, sino que más bien hay una relación de interdependencia entre la tecnología y el factor humano, de tal forma que las primeras, para que nazcan, necesitan de un contexto social específico y, al mismo tiempo con su presencia, se configuran nuevos modelos y escenarios sociales, culturales y económicos. Por tanto bien cabe lo que dice Cabero (Ob. cit) que: “las tecnologías no son ni autónomas ni independientes respecto a las fuerzas sociales que las han creado, y al mismo tiempo configuran nuevas formas de relación”(p.11)

Es así como en el siglo XXI, evoluciona rápidamente, en forma muy acelerada y fuertemente el campo de la electrónica, las comunicaciones, el desarrollo de la informática, las redes telemáticas y de la comunicación. El siglo XXI, permite hablar de nuevas tecnologías. Pero es tan acelerado el cambio de la tecnología que el sustantivo nuevo es un concepto efímero, es decir lo que hoy es nuevo, también, hoy deja de serlo.

El tiempo de vida de una nueva tecnología es casi perecedero por la acelerada evolución de la misma, cuando una nueva tecnología se integra, apenas esta se posiciona, ya se desarrolló otra que bien puede sustituirla; y el momento de la pandemia del COVID, fue la apertura de una nueva puerta por donde se permitió crear y probar diferentes tecnologías y plataformas que facilitarían la comunicación en medio de todas las prohibiciones y medidas preventivas

## **Referentes conceptuales**

### **Abordaje docente**

El abordaje docente se refiere a la manera en la que se enseña a aprender, según la Real Academia Española, la docencia es la “práctica y ejercicio de ser docente”, es decir, es un proceso en el cual tanto docente como estudiantes adquieren nuevos conocimientos que conforman un espíritu de aprendizaje conjunto.

Etimológicamente, la palabra docencia viene del latín “docere” que significa “enseñar”. Por otra parte, el abordaje en educación, hace referencia a la manera en cómo nos relacionamos con los estudiantes a los que se debe transmitir los conocimientos establecidos en el plan educativo, a través de estrategias de mediación pedagógica, que incluyen tanto estrategias metodológicas como procedimientos de evaluación.

El abordaje implica establecer un diálogo efectivo con los estudiantes, conocer su entorno, su cultura, su religión, su realidad socio-económica, para conocer la manera de hacerles llegar la información deseada. Es una manera de aproximación, entendimiento en el escenario educativo, desde una perspectiva multidimensional, para interpretar la realidad donde se interviene.

A su vez, es de gran importancia que el docente formule con claridad, los objetivos generales y específicos en su planificación, con la finalidad de ejecutarlos adecuadamente mediante las estrategias, métodos, o técnicas que serán

aplicadas por el docente para las actividades de enseñanza-aprendizaje, esto le permitirá alcanzar con éxito dichas metas establecidas.

Entre las tareas a desempeñar por parte del profesorado universitario, la literatura identifica cuatro ejes principales: “enseñar y apoyar el aprendizaje”, “diseño educativo”, “evaluación y retroalimentación” y “desarrollo profesional” (Stigler y Miller, 2018).

La educación existe desde tiempos remotos, para Rufino Blanco (educador español, 1861-1936) “la educación es evolución, racionalmente conducida, de las facultades específicas del hombre para su perfección y para la formación del carácter, preparándole para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible”.

La educación es un todo individual y supraindividual, supraorgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inértica extraña. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desacertadas, catástrofes, cambios drásticos. Es bueno saber que la educación cambia porque el tiempo así lo dispone, porque ella deviene. Ella misma se altera, cambia y se mueve de manera continua y a veces discontinua; crece y decrece, puede venir a ser y dejar de ser.

En otro sentido, la enseñanza puede estar mediada por tecnologías, lo cual ha supuesto un reto necesario para acompasar la educación al signo de su tiempo, causando una profunda transformación en las instituciones universitarias, tanto en su modelo de gestión, como en el académico, afectando al conjunto de las prácticas de enseñanza y a los roles que deben desempeñar los docentes (Muñoz-Carril et al., 2013; Johnston et al., 2018; Martin et al., 2021)

La educación tecnológica, es una educación a distancia, una educación no presencial, que no requiere de presencia física del docente ni estudiantes, promueve el

estudio independiente, sin necesidad de que haya una intervención continua del docente (Gros, 2011). La educación a distancia no es nueva, sus orígenes se remontan a la instrucción por correspondencia, posteriormente se introdujo la teleeducación y, en las últimas décadas, la educación virtual, online o e-learning.

Los informes Horizon 2020, 2021 y 2022, señalan que la educación online de calidad, los modelos de enseñanza híbridos y la formación de los docentes para su óptimo desempeño en los anteriores contextos, son algunas de las principales tendencias en el ámbito de la educación superior (Brown et al., 2020; Pelletier et al., 2021; Pelletier et al., 2022).

La incursión de las nuevas tecnologías en los contextos cotidianos ha hecho que estén presentes en las diferentes esferas de la sociedad. De acuerdo con el informe presentado por la UNESCO en el 2015 sobre el enfoque estratégico de las TIC en la educación en América Latina y el Caribe, demanda que el sistema educacional, en los países de la región, requiere una actualización de las prácticas educativas al igual que los contenidos, los cuales deberían estar acordes a los avances de la nueva sociedad del conocimiento.

De acuerdo con Hodges, Moore, Lockee, Trusty Bond (2020) la experiencia de aprendizaje remoto en tiempos de crisis es un cambio temporal para establecer un proceso educativo alternativo, de manera que lo fundamental en esta situación no es pretender un ambiente robusto educativo, por el contrario, lo que se debe establecer son accesos temporales a los procesos de instrucción y apoyos educativos que sean flexibles y de mayor rapidez para configurar un espacio en el que se desarrollen los contenidos durante la crisis.

“Particularmente en la educación superior, el aprendizaje en línea se ha realizado con mayor frecuencia a través de conferencias grabadas y plataformas en línea, algunas universidades han pospuesto actividades hasta nuevo aviso, debido a la falta de tecnología de la información (TI) como infraestructura primordial como entorno virtual.” (Naciones Unidas, 2020).

El impacto producido por la pandemia es de proporciones gigantescas y a pesar de ello las instituciones educativas continúan en la búsqueda de alternativas para proseguir con el proceso de aprendizaje en un entorno lo más didáctico y pedagógico posible para los estudiantes. Existen algunas experiencias educativas desarrolladas para lograr los objetivos programados generándose actividades en las que la comunicación, la interacción y la colaboración marcan pauta así como el compromiso y la dedicación del profesorado en la ejecución de actividades y la integración que coadyuvan en el proceso de aprendizaje.

## **Pandemia**

Según la Organización Panamericana de la Salud, una pandemia es la afectación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa, es decir, que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), para que pueda aparecer una pandemia es necesario:

- Que aparezca un nuevo virus o una nueva mutación de uno ya existente, que no haya circulado anteriormente y que la población no sea inmune a él.
- Que el virus tenga la capacidad de transmitirse de persona a persona de forma eficaz, provocando un rápido contagio entre la población.

La OMS establece las siguientes fases de una pandemia en el caso de enfermedades infecciosas que afectan inicialmente a animales:

1. Fase 1: Los virus de los animales no se contagian a seres humanos.
2. Fase 2: Se documentan casos en humanos de un virus que afecta a animales. Este hecho convierte al virus en un potencial candidato para una pandemia.
3. Fase 3: Aparecen pequeños grupos de transmisión entre animales y humanos pero aún no de humano a humano.

4. Fase 4: Contagios verificados de la enfermedad entre humanos. Empiezan a aparecer brotes a nivel comunitario.
5. Fase 5: Propagación de la enfermedad de persona a persona en al menos dos países de una misma región.
6. Fase 6: Se dan brotes de la enfermedad en países de más de una región en el mundo.

El mundo se enfrentó a la enfermedad (COVID-19) causada por un beta coronavirus (SARS-CoV-2) cuya aparición fue reportada el 31 de diciembre del 2019 y que se diseminó rápidamente en todo el mundo a tal velocidad que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia. La magnitud de esta infección es comparable con la de la pandemia de influenza de 1918, de gran virulencia y letalidad; sin embargo, su transmisión ha sido más rápida y su alcance no se conoce completamente, pues todavía se encuentra en las fases incipientes de su desarrollo. En la pandemia de 1918 diversos factores de tipo económico, demográfico y cultural confluyeron para propiciar la instauración y diseminación de la infección, poniendo de relieve la importancia de la interacción entre las autoridades de salud y la población.

## **COVID-19**

Según la **Organización Mundial de la Salud (OMS), 2020**. La enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. Afecta a poblaciones de todas las edades, sin hacer distinción de color de piel, sexo ni condición socioeconómica.

La mayoría de las personas infectadas por el virus pueden experimentar una enfermedad respiratoria de leve a moderada y se recuperan. Sin embargo, algunas enferman gravemente y requieren de atención médica, siendo más propensas las personas mayores de 60 años y las que padecen enfermedades de base, como



enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas, obesos, embarazadas, inmunosuprimidos o con cáncer.

El virus puede propagarse desde la boca o nariz de una persona infectada en pequeñas partículas líquidas cuando tose, estornuda, habla, canta o respira. Estas partículas van desde gotículas respiratorias más grandes hasta los aerosoles más pequeños.

Para prevenir la infección se deben tomar ciertas medidas:

- Utilizar mascarilla KN95, bien ajustada cuando no sea posible el distanciamiento físico o cuando se encuentre en lugares mal ventilados.
- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar, se debe toser en la parte interna del codo flexionado.
- Mantenerse al menos a 1 metro de distancia.
- Vacunarse.
- Elegir los espacios abiertos y bien ventilados en lugar de los cerrados. Abrir ventanas si se está en el interior.
- Lavarse las manos regularmente con agua y jabón o limpiarlas con un desinfectante de manos a base de alcohol.
- Ante presencia de síntomas, quedarse en casa y aislarse hasta la recuperación.

La COVID-19 afecta a diferentes personas de forma distinta. En general, los síntomas tardan 5 o 6 días en remitir desde que una persona se infecta con el virus, pero pueden tardar hasta 14 días.

Síntomas más comunes:

- Fiebre
- Tos

- Cansancio
- Pérdida del gusto o el olfato.

Síntomas menos comunes:

- Dolor de garganta
- Dolor de cabeza
- Dolores y molestias
- Diarrea
- Erupción en la piel o decoloración de los dedos de las manos o pies
- Ojos rojos o irritados.

Síntomas graves:

- Dificultad para respirar o falta de aire
- Pérdida del habla o la movilidad, o confusión
- Dolor en el pecho.

### **Área cirugía bucal**

Es un espacio altamente especializado dividido por secciones o áreas de restricción y esta división tiene como objetivo evitar la posibilidad de contaminación y sistematizar los procesos y procedimientos que se realizan durante el acto quirúrgico.

El área de cirugía bucal se divide de la siguiente manera:

Área negra: Primera zona de restricción, funciona como un espacio de protección que incluye admisión quirúrgica, baños y vestidores. En esta zona se permite el acceso al área quirúrgica.

Área gris: Segunda zona de restricción. Se requiere portar el uniforme quirúrgico completo para su acceso, cuenta con pasillos internos para circulación del

personal y traslado de material quirúrgico, recuperación, cuarto de anestesia, farmacia, central de equipos y cuarto séptico.

Área blanca o sala de operaciones: Es el sitio de mayor restricción y donde se realiza la intervención quirúrgica, la cual tiene varias especificaciones para su función:

- Flujo liminal de aire recambio 20-25/h.
- Piso resistente al agua y conductor de electricidad.
- Paredes lisas y sin esquinas recubrimiento de iones de plata
- Temperatura: 18 a 23°C
- Iluminación convergente, divergente.
- Ambiental: natural y artificial

El Área de cirugía es un espacio cerrado que debe ser completamente independiente del resto, por medio de una serie de separaciones con las estructuras exteriores. El quirófano permite la atención global e individualizada de los pacientes por un equipo interdisciplinario de profesionales sanitarios.

### **Bases legales**

Según la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) los siguientes artículos están relacionados con la investigación:

Artículo 102: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación

social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley. (p.20)

Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva. (p.21)

Así mismo la Ley Orgánica de Educación (2006) destaca los siguientes artículos de importancia para la investigación:

Artículo 4: La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.

El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad. (p.2)

Artículo 14: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social, consustanciada con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña, indígena, afrodescendiente y universal. La educación regulada por esta Ley se fundamenta en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, en la doctrina de Simón Rodríguez, en el humanismo social y está abierta a todas las corrientes del pensamiento. La didáctica está centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, lo cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula, a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiantes. La educación ambiental, la enseñanza del idioma castellano, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano son de obligatorio cumplimiento, en las instituciones y centros educativos oficiales y privados. Fines de la educación (p.8)

Artículo 32: La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivas o reflexivas, sensibles y comprometidas o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas. La educación universitaria estará a cargo de

instituciones integradas en un subsistema de educación universitaria, de acuerdo con lo que establezca la ley especial correspondiente y en concordancia con otras leyes especiales para la educación universitaria. La ley del subsistema de educación universitaria determinará la adscripción, la categorización de sus componentes, la conformación y operatividad de sus organismos y la garantía de participación de todos y todas sus integrantes. Principios rectores de la educación universitaria. (p.13-14)

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

El artículo 25 en su primer párrafo establece que:

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. (p.7)

El artículo 26 establece que:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (p.8)

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

El marco metodológico; es un procedimiento que sirve para alcanzar de una manera precisa los objetivos de la investigación, en donde se presentan métodos y técnicas para su realización, su objetivo se fundamenta en ubicar en el contexto los procedimientos y herramientas necesarias para el desarrollo del trabajo, además se determina el diseño de la investigación. Balestrini (2006), asegura que es el conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados.

#### **Tipo de investigación**

Este trabajo está basado en una investigación de Campo, según el método de recolección de datos que se aplicará. Según Palella S. y Martins F. (2012), define: “La investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta”(p.16).

#### **Nivel y Diseño de investigación**

El nivel o profundidad de la investigación está diseñado mediante una “investigación evaluativa”, la investigación evaluativa es, ante todo, el proceso de aplicar procedimientos científicos para acumular evidencia válida y fiable sobre la manera y grado en que un conjunto de actividades específicas produce resultados o efectos concretos L. Ruthman, (1977 p. 16).

Por otra parte, el diseño de la investigación, según Arias F. (2006), es; “la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado”. La misma está basada en un diseño de investigación no experimental, según el autor Palella S. y Martins F. (2012), define el diseño no experimental es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos.

Por lo tanto en este diseño no se construye una situación específica si no que se observa las que existen. En este mismo sentido, el fenómeno a evaluar fue las estrategias educativas utilizadas, se analizaron para determinar su efectividad y establecer su pertinencia.

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, el cual, como señala Tamayo (2007), consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio.

### **Población y muestra**

La población hace referencia al grupo de personas inmersas en la investigación que cuentan su testimonio de la situación real y que de una manera u otra se ven afectados por la problemática que se estudia, el mismo es válido para el planteamiento de las conclusiones como producto de los resultados obtenidos. Según Tamayo (2004), es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de esta, poseen unas características como la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

En el caso de estudio, la población de profesores del área de cirugía bucal de la Universidad José Antonio Páez estuvo conformada por un total de cinco (05) personas (ver tabla 1).



**Tabla N° 1, Población de profesores del área de cirugía bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.**

Ítem	Población	Cantidad de profesores
1	Profesores del área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez	05

Fuente: Veloz (2023)

Por otro lado, la muestra según Tamayo (2004); “es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población”. La muestra es la cantidad de individuos que serán tomadas para la aplicación de las encuestas, y permitirán llevar a cabo la investigación, la cual fue tomada de la totalidad de la población de los profesores del área de cirugía bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, los cuales dictaron en el período junio-septiembre de 2021 la asignatura debido a que la población es pequeña, (ver tabla 2).

**Tabla N° 2, Muestra de profesores del área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.**

Ítem	Muestra	Cantidad de profesores
1	Profesores del área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez	05

Fuente: Veloz (2023)

### **Técnica e instrumento de recolección de datos**

Una vez definido el diseño de la investigación, es necesario seleccionar las técnicas de recolección necesarias para construir los instrumentos que permitieron obtener los datos de la realidad, factor importante en todos los estudios, porque mediante su aplicación se recaudaron datos con el fin de determinar el objetivo de la investigación.

En ese mismo sentido, las técnicas e instrumentos de recolección de datos se definen por Tamayo (2004), como: “el conjunto organizado de procedimientos que se utilizan durante el proceso de recolección de datos, esto depende del tipo de investigación y el tipo de problema para poder identificar y controlar el objetivo”.

Evaluar el abordaje docente durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Período junio-septiembre 2021, fue el objetivo general de esta investigación y para lograr dicho fin se aplicó como técnica de recolección de datos la encuesta y como instrumento, el cuestionario.

Arias (2004), define encuesta como: “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos de sí mismos, o en relación con un tema en particular”. La encuesta se realizó de manera virtual mediante un cuestionario de preguntas cerradas aplicados a través de la plataforma Google Forms, en donde se reflejó el índice de frecuencia de lo respondido por la totalidad de la muestra, de acuerdo a Tamayo (2004), un cuestionario es; “un instrumento formado por una serie de preguntas que se contestan por escrito con la finalidad de obtener la información necesaria para la realización de una investigación”.

### **Validez y confiabilidad**

Para Behar (2008), la validez; “indica la capacidad de la escala para medir las cualidades para las cuales ha sido construida y no otras parecidas”. Con respecto a la confiabilidad el autor plantea que: “se refiere a la consistencia interior de la misma, a su capacidad para discriminar en forma constante entre un valor y otro”.

Con respecto a la validez, fue realizada por tres expertos, de los cuales dos de ellos son metodólogos, y uno de ellos experto en el área de la Odontología.

En este mismo sentido, según Arias (2004), la validez de un cuestionario; “significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación. Es decir, las interrogantes consultaron solo aquello que se pretende conocer o medir”.

### **Análisis de datos**

Las técnicas de procesamiento y análisis de datos según Arias (2004), "en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan". Como lo son la clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso. El análisis de los datos permitió dar respuestas a los objetivos planteados por la investigadora.

Los resultados se presentaron en tabla de frecuencia, y en gráficos circulares con porcentajes.

### **OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ITEMS</b>
DEPENDIENTE	Estrategias virtuales sustentadas en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)	Estrategias didácticas	1,7
<b>ABORDAJE DOCENTE</b>		Medios de acceso a los contenidos programáticos.	6
		Recursos en línea que complementan el proceso de enseñanza y aprendizaje	2,3,4
INDEPENDIENTE	Competencias docentes.  Competencias tecnológicas.	Aprendizaje en pandemia	8,9,11,13
<b>PANDEMIA COVID-19</b>		Competencias Profesionales	5,10,12
		Desempeño docente en pandemia	14

**Fuente: La Investigadora (2023)**

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación se describen los resultados obtenidos producto de la aplicación del cuestionario, los cuales fueron analizados mediante frecuencias y porcentajes, empleando para análisis e interpretación la estadística descriptiva. Para su mejor comprensión los mismos se presentan en cuadros y gráficos de barras. Según Ballestrini (2001), este capítulo “Es la fase de aplicación de la lógica deductiva en el desarrollo de la investigación, clasificando, subdividiendo y agrupando los datos atendiendo a sus características”(p. 152).

#### **Análisis de resultados N°01**

#### **Variable: Abordaje docente.**

**Dimensión:** Estrategias virtuales sustentadas en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

**Indicador:** Estrategias didácticas

#### **ÍTEMS:**

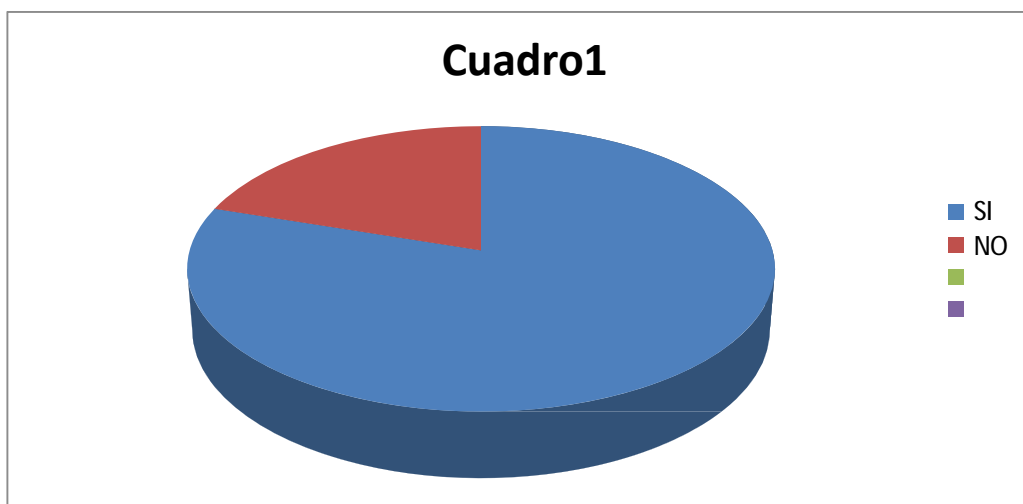
1- ¿Aplico usted nuevas estrategias de enseñanza durante la pandemia?

7- En el proceso de enseñanza utiliza herramientas de comunicación electrónica tales como correo, chat o videoconferencias.

**Cuadro N° 01**

Item	SI		NO		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%
1	4	80	1	20	5	100
7	4	80	1	20	5	100

**Fuente:** Elaborada por la autora (2023)



### **Interpretación**

En relación a la Dimensión Estrategias virtuales sustentadas en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), y del indicador Estrategias didácticas, donde se correlacionan dos preguntas, se pudo evidenciar que en el Ítem N° 1, el ochenta por ciento (80%) de los encuestados opinó que aplicó nuevas estrategias de enseñanza durante la pandemia, y un veinte (20%) por ciento respondió que no las aplicó. De igual manera, en el Ítems N° 7, el ochenta por ciento (80%) de los encuestados opinó que en el proceso de enseñanza utilizó herramientas de comunicación electrónica tales como correo, chat o videoconferencias, y un veinte (20%) por ciento respondió que no utilizó ningún tipo de herramientas de comunicación electrónica. De acuerdo a las respuestas obtenidas, se puede concretar

que un alto porcentaje de los encuestados conoce, aplica y maneja estrategias virtuales sustentadas en las Tecnologías de Información y Comunicación, además de diversas herramientas tecnológicas de comunicación electrónica, lo que hizo más fácil y efectivo el abordaje docente durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

## **Análisis de resultados N°02**

**Variable: Abordaje docente.**

**Dimensión:** Estrategias virtuales sustentadas en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

**Indicador:** Recursos en línea que complementan el proceso de enseñanza y aprendizaje

### **ÍTEMS:**

2- ¿Asigno usted tareas y actividades a través de medios virtuales?  
3- En el proceso de enseñanza utiliza herramientas de comunicación electrónica tales como correo, chat o videoconferencias?.

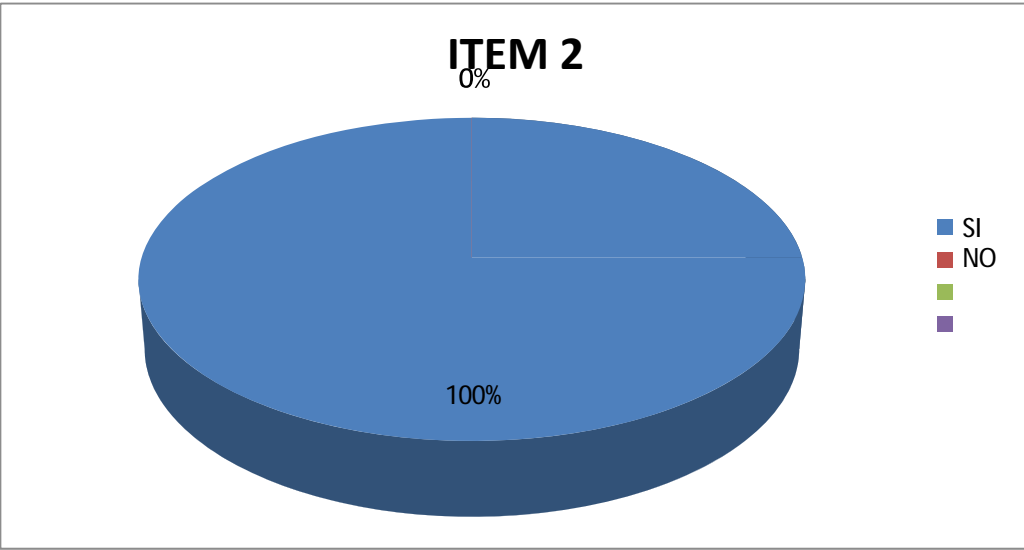
3- ¿Los estudiantes tenían la tecnología necesaria para participar en clases virtuales?

4- ¿Considera usted que los estudiantes tenían lugar para realizar las actividades en línea?

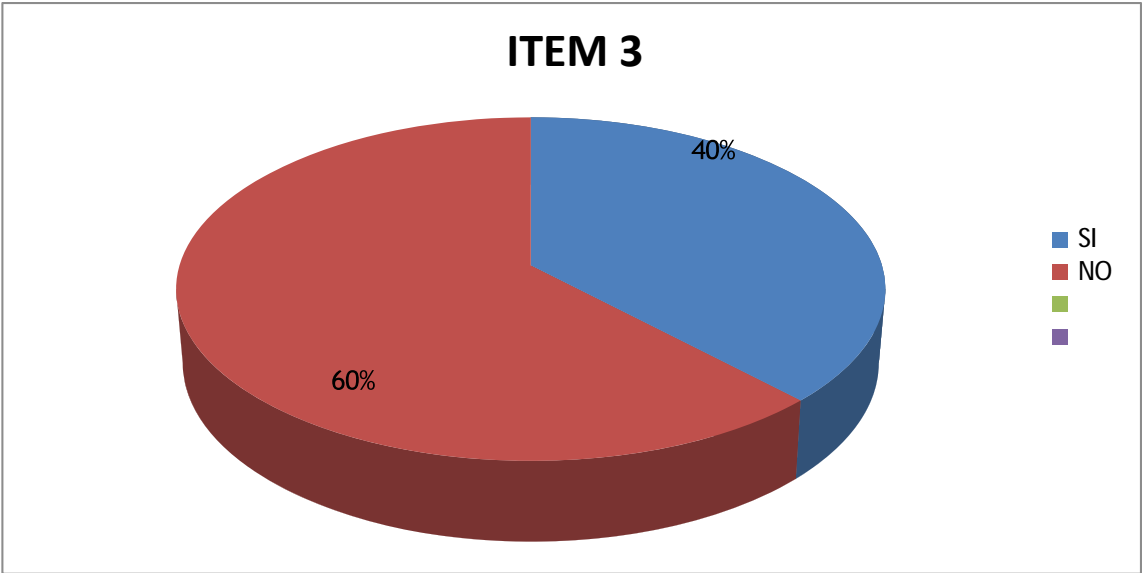
**Cuadro N° 02**

Ítem	SI		NO		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%
2	5	100	0	0	5	100
3	2	40	3	60	5	100
4	3	60	2	40	5	100

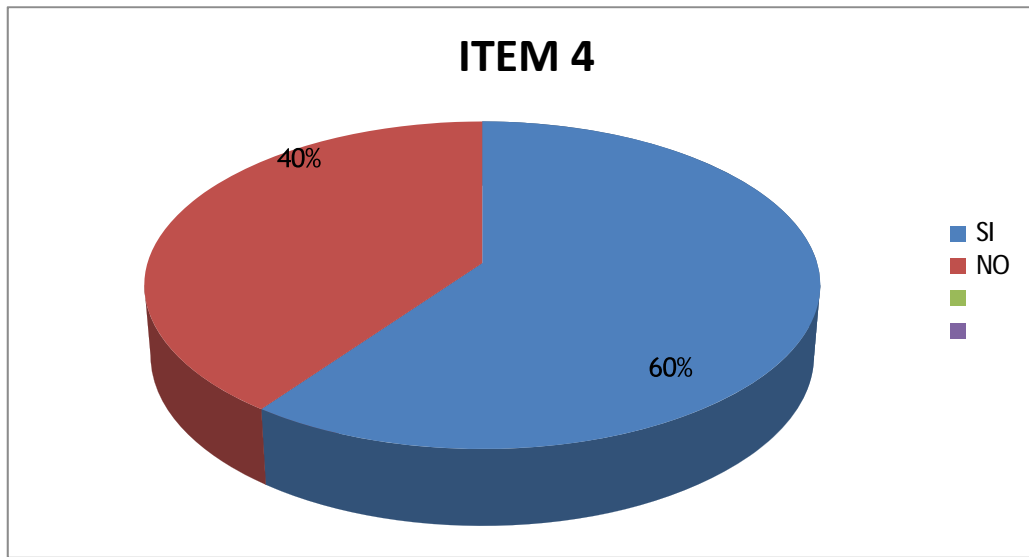
**Fuente:** Elaborada por la autora (2023)



En relación a la Dimensión Estrategias virtuales sustentadas en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), y del indicador: Recursos en línea que complementan el proceso de enseñanza y aprendizaje, respecto al ítem 2, el cual interroga sobre la asignación de tareas y actividades a través de medios virtuales, un cien por ciento(100%) respondió que si asignó tareas.



De igual manera en la misma dimensión e indicador, en relación al ítem 3 que pregunta si los estudiantes tenían la tecnología necesaria para participar en clases virtuales, un cuarenta por ciento (40%) respondió que si la tenían y un porcentaje mayor representado por el sesenta por ciento (60%) respondió que no la poseían. Eso indica que el proceso de abordaje docente durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez presentó algunas debilidades.



Así mismo, en la misma dimensión e indicador anterior, de acuerdo al ítem 4 que se refiere a si los estudiantes tenían lugar para realizar las actividades en línea, un alto porcentaje representado por el sesenta por ciento (60%) respondió que si tenían un lugar adecuado para realizar las actividades en línea, pero un porcentaje también importante representado por un cuarenta por ciento (40%) respondió negativamente a ese interrogante. Estas respuestas también muestran ciertas debilidades en el abordaje docente durante la pandemia COVID-19.



### Análisis de resultados N°03

**Variable: Abordaje docente.**

**Dimensión:** Estrategias virtuales sustentadas en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

**Indicador:** Medios de acceso a los contenidos programáticos

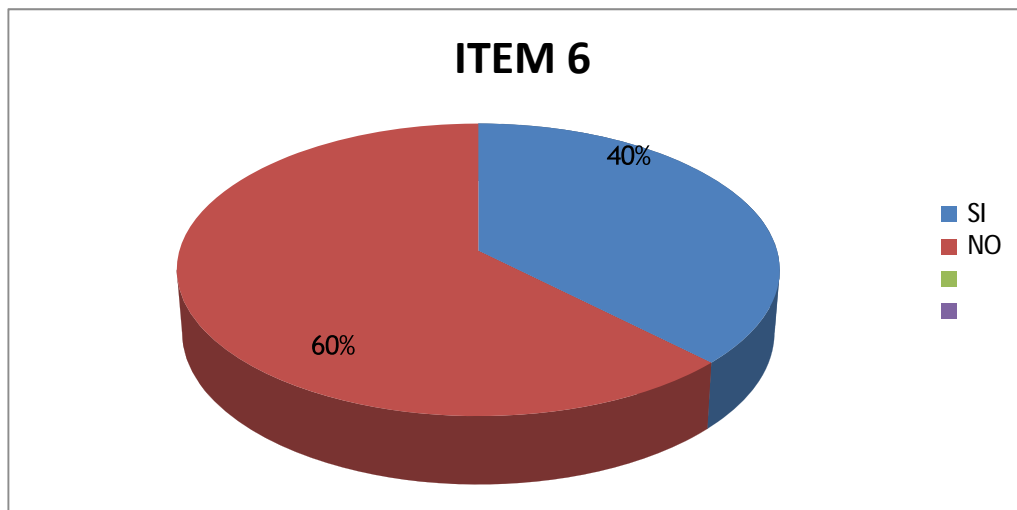
#### ÍTEMS:

**6-** ¿Considera usted que los estudiantes encontraron que el aprendizaje en línea fue más difícil que en presencial?

**Cuadro N° 03**

Ítem	SI		NO		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%
6	2	40	3	60	5	100

**Fuente:** Elaborada por la autora (2023)



En cuanto a la Dimensión: Estrategias virtuales sustentadas en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y el Indicador: Medios de acceso a los contenidos programáticos, correspondiente al ítem 6 donde se pregunta sobre la

apreciación que tienen los estudiantes sobre el aprendizaje en línea, si fue más o más difícil que en presencial, a lo cual un porcentaje representativo del sesenta por ciento (60%) respondió que el aprendizaje en línea no fue más difícil que el presencial, ello indica que el abordaje del proceso de enseñanza y aprendizaje en pandemia se pudo manejar con eficiencia.

**Variable: Pandemia COVID-19**

**Dimensión:** Competencias docentes y Tecnológicas

**Indicador:** Aprendizaje en pandemia

**ÍTEMS:**

**8-** ¿Considera usted que los estudiantes aprobaron con normalidad las materias durante pandemia?

**9-** ¿Considera usted que los estudiantes encontraron que las estrategias docentes en línea tuvieron efectos negativos en su salud mental?

**11-** ¿Las actividades docentes estuvieron en sintonía con los temas del programa o plan de estudios?

**13-** ¿Las actividades docentes eran adaptadas a los niveles de desarrollo cognitivo de los estudiantes?

**Cuadro N° 04**

Item	SI		NO		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%
8	2	40	3	60	5	100
9	2	40	3	60	5	100
11	3	60	2	40	5	100
13	3	60	2	40	5	100

**Fuente:** Elaborada por la autora (2023)

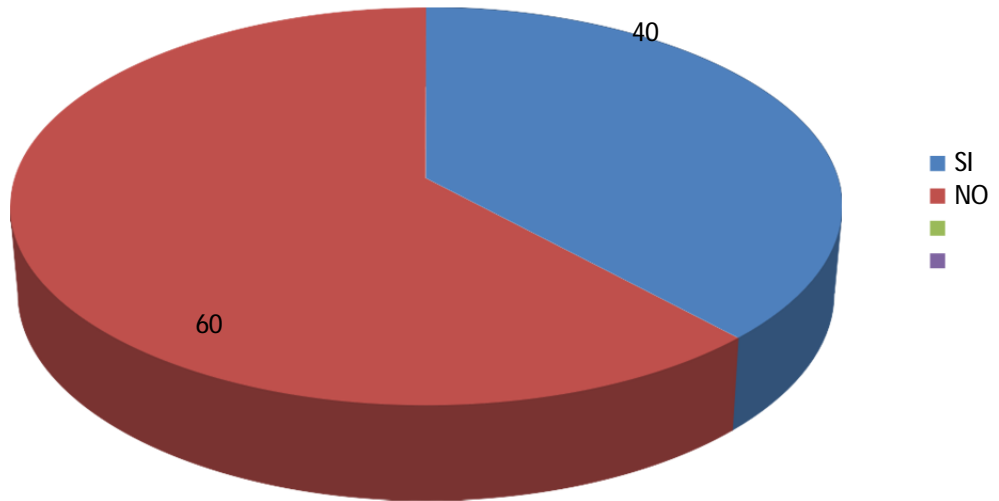
De acuerdo a la dimensión: Competencias docentes y Tecnológicas, y al indicador Aprendizaje en pandemia, corresponden los ítems 8,9,11 y 13. En ese sentido a la pregunta 8 que se refiere a si los estudiantes aprobaron con normalidad las materias durante pandemia, un alto porcentaje representado por el sesenta por ciento (60%) respondió negativamente, no obstante el otro porcentaje representado por el cuarenta por ciento (40%) respondió afirmativamente.

En cuanto al ítem 9 referido a si consideran que los estudiantes encontraron que las estrategias docentes en línea tuvieron efectos negativos en su salud mental, un porcentaje representado por el sesenta por ciento (60%) respondió negativamente, y el otro porcentaje representado por el cuarenta por ciento (40%) respondió afirmativamente, que las estrategias docentes en línea si tuvieron efectos negativos en su salud mental.

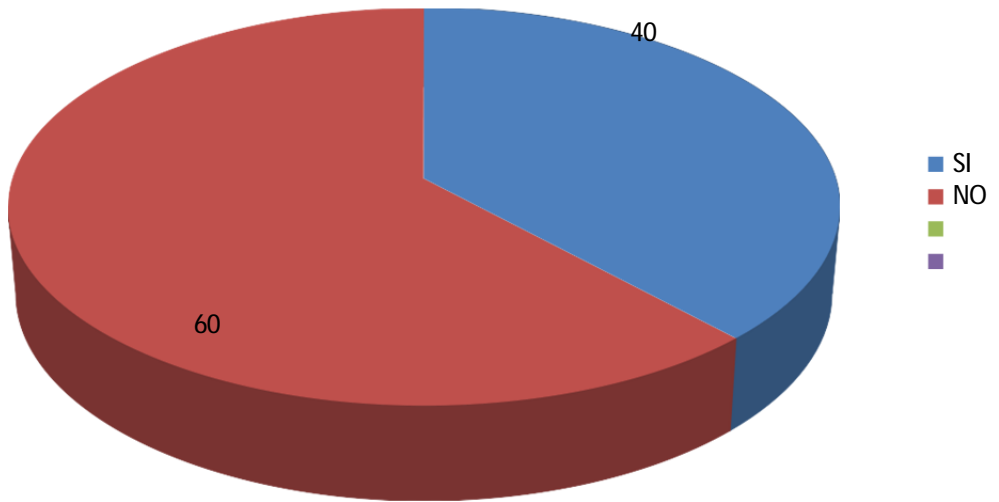
Respecto al ítem 11 que trata sobre si las actividades docentes estuvieron en sintonía con los temas del programa o plan de estudios, un porcentaje alto representado por el sesenta por ciento (60%) respondió afirmativamente, sin embargo no se justifica que un porcentaje alto del cuarenta por ciento (40%) respondió que las actividades docentes no estuvieron relacionados directamente con el programa de las asignaturas.

Igualmente para finalizar esta dimensión, se presenta el resultado del ítem 13 el cual se refiere a si las actividades docentes eran adaptadas a los niveles de desarrollo cognitivo de los estudiantes, un porcentaje alto representado por el sesenta por ciento (60%) respondió afirmativamente y un cuarenta por ciento (40%) respondió negativamente. Estas respuestas tan extremistas entre un cuarenta y un sesenta por ciento hace reflexionar sobre la efectividad o no del abordaje docente durante la pandemia del COVID-19. A continuación se presenta el gráfico de estos interrogantes.

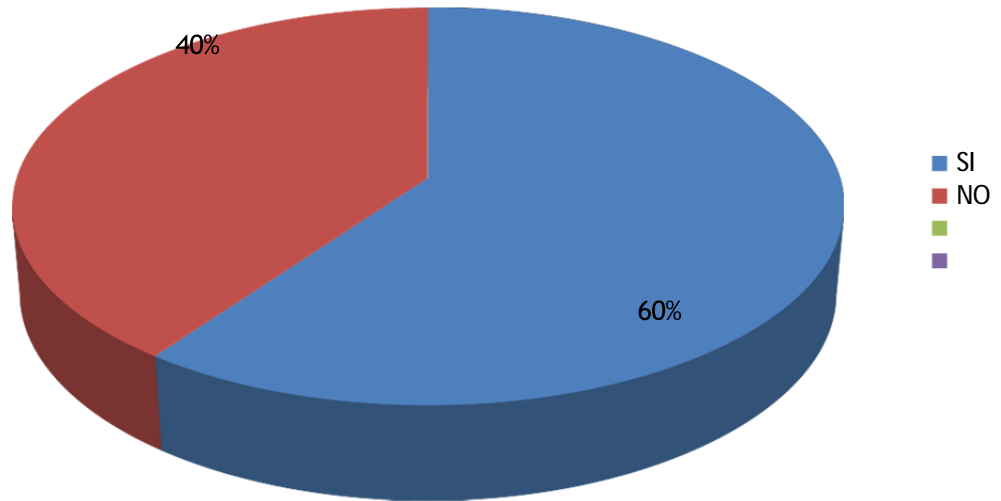
### ITEM 8



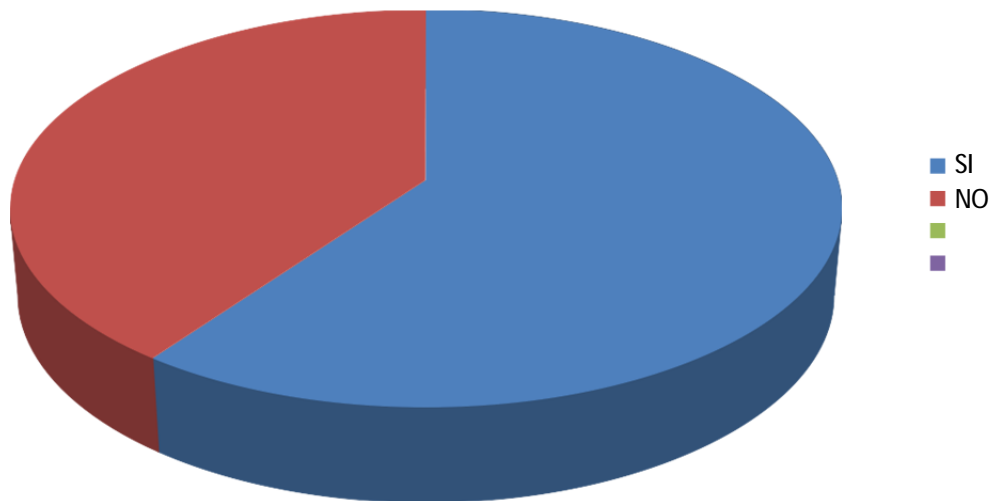
### ITEM 9



### ITEM 11



### ITEM 13



**Análisis de resultados N°05**

**Variable: Pandemia COVID-19**

**Dimensión:** Competencias docentes y Tecnológicas

**Indicador:** Competencias Profesionales

**ÍTEMS:**

5- ¿Recibió usted capacitación para aplicar estrategias en línea?

10¿Considera usted que debe mejorar su formación para adaptarse a las nuevas tecnologías y formatos?

12¿Considera usted que las actividades docentes contribuyeron a mejorar la comprensión de los temas por parte de los estudiantes?

**Cuadro N° 05**

Ítem	SI		NO		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%
5	0	0	5	100	5	100
10	4	80	1	20	5	100
12	3	60	2	40	5	100

**Fuente:** Elaborada por la autora (2023)

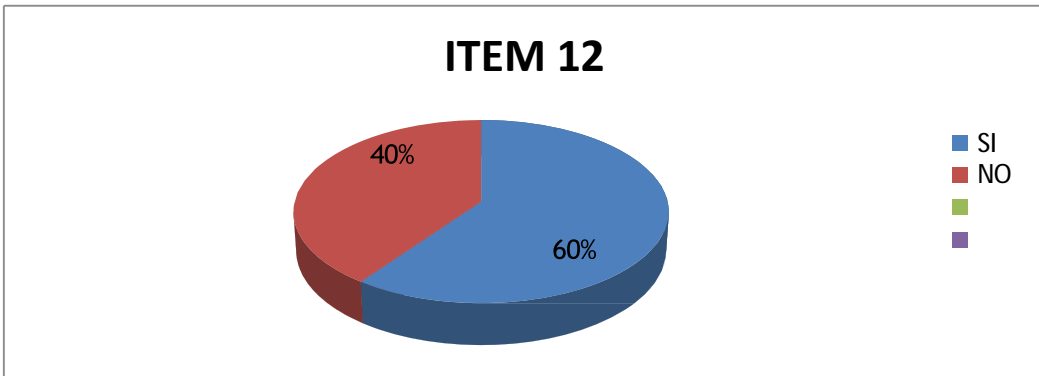
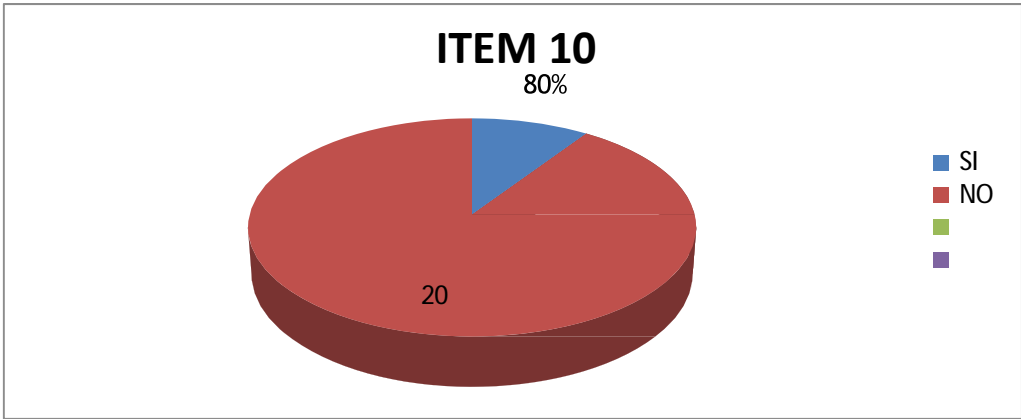
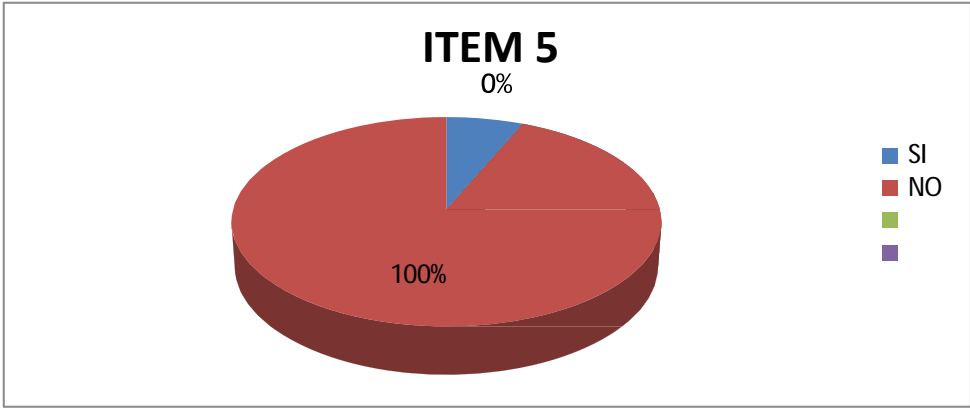
Interpretando los resultados obtenidos de la Dimensión: Competencias docentes y Tecnológicas, y el Indicador: Competencias Profesionales, se presentan los ítems 5,10 y 12 debido a la similitud de sus intenciones investigativas.

En ese orden de ideas, se pregunta en el ítem 5, ¿Recibió usted capacitación para aplicar estrategias en línea? A lo que el cien por ciento (100%) respondió negativamente. En ese orden de ideas, se puede deducir que los docentes tuvieron que enfrentar una situación novedosa y emergente. De acuerdo a la interpretación de la autora, esta situación debió influir negativamente en el abordaje docente durante la pandemia,

En cuanto al ítem 10 referido a ¿Considera usted que debe mejorar su formación para adaptarse a las nuevas tecnologías y formatos?, un alto porcentaje representado por el ochenta por ciento (80%) respondió afirmativamente, lo cual indica una posición honesta ante la necesidad de actualización y profesionalización. De igual manera un porcentaje menor del veinte por ciento (20%) respondió negativamente, lo cual indica que se sienten suficientemente preparados para adaptarse a las nuevas tecnologías y formatos.

Así mismo, en este mismo indicador se presenta el ítem 12 el cual trata de si considera que las actividades docentes contribuyeron a mejorar la comprensión de los temas por parte de los estudiantes, a lo cual un porcentaje de sesenta por ciento (60%) respondió afirmativamente y otro porcentaje menor de un cuarenta por ciento (40%) respondió que las actividades docentes no contribuyeron a mejorar la comprensión de los temas por parte de los estudiantes. Estas respuestas indican que el abordaje docente no fue del todo efectivo aunque se puede considerar que fue suficiente considerando el proceso de pandemia como una situación novedosa y devenida.

A continuación se presentan los gráficos representativos de las interpretaciones que anteceden, en relación a los ítems 5, 10 y 12





**Análisis de resultados N°06**

**Variable: Pandemia COVID-19**

**Dimensión:** Competencias docentes y Tecnológicas

**Indicador:** Desempeño docente en pandemia

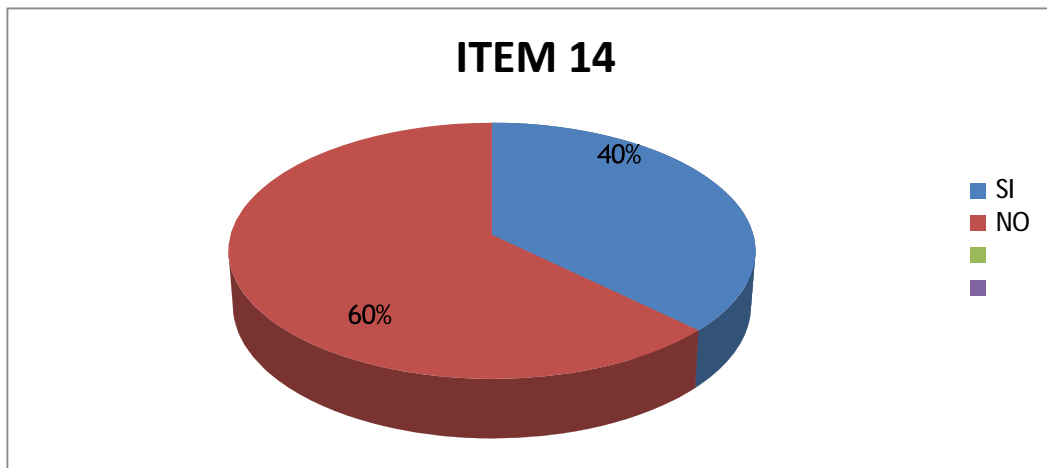
**ÍTEMS:**

14- ¿Considera usted que fue pertinente el abordaje docente durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Período junio-septiembre 2021?

**Cuadro N° 06**

Ítem	SI		NO		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%
14	2	40	3	60	5	100

Fuente: Elaborada por la autora (2023)



Respecto a la Dimensión: Competencias docentes y Tecnológicas y al Indicador: Desempeño docente en pandemia, el ítem 14 que trata sobre la pertinencia del abordaje docente durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la

Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Período junio-septiembre 2021, un porcentaje representativo del sesenta por ciento (60%) respondió negativamente y un porcentaje también representativo respondió que si fue pertinente. Estas respuestas generan una inquietud sobre la formación y actualización profesional de los docentes, la cual debe ser completa y acorde con el mundo globalizado en el cual se vive actualmente donde ningún país puede escapar de fenómenos no manejados por la mano humana.

### **Análisis de resultados:**

Los resultados obtenidos permiten deducir que la pandemia COVID-19 permitió el desarrollo y la aplicación de nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, donde se puso en práctica la creatividad tanto del docente como del estudiante, esto permitió que la educación diera un gran salto y un avance para el futuro debido a que en la actualidad para el año 2023 es común el uso de las herramientas que para el año 2021 apenas se estaban descubriendo y sirvieron de experimento bajo la situación presentada. Hoy se puede decir que la educación se encuentra en otro nivel, a nivel mundial, donde se pueden impartir conocimientos traspasando fronteras a través de un computador o incluso a través de un Smart phone, siendo necesaria únicamente la conexión a internet.

En el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Período junio-septiembre 2021 fueron aplicadas diversas estrategias mediante la utilización de diferentes plataformas que permitieron mantener la comunicación efectiva entre el docente y el estudiante, pudiendo así llevar a cabo el desarrollo de los contenidos teóricos de la asignatura. Aunque en los resultados se visibiliza que hubo diferencias entre las respuestas y consideraciones de ciertos elementos relevantes para la investigación tales como la aplicación de herramientas novedosas basadas en la creatividad y el ingenio, además de la preparación de los docentes y sus debilidades en el manejo de las tecnologías

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones

Los resultados permiten concluir respecto a los objetivos planteados al inicio de la investigación, de la siguiente manera:

En cuanto al objetivo específico primero, el cual se refiere al diagnosticar el tipo de estrategias utilizadas por los docentes durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Período junio-septiembre 2021, se concluye que se visualiza creatividad en cuanto a la inventiva y utilización de estrategias innovadoras en base a la utilización de comunicación electrónica tales como correo, chat o videoconferencias.

Además el diagnóstico arrojó que un alto porcentaje de los encuestados conoce, aplica y maneja estrategias virtuales sustentadas en las Tecnologías de Información y Comunicación, además de diversas herramientas tecnológicas de comunicación electrónica, lo que hizo más fácil y efectivo el abordaje docente durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Sin embargo, en el proceso de abordaje docente durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal también hubo limitaciones debido a algunas debilidades en relación con la posesión y disposición de los recursos tecnológicos, además de la situación país.

En relación al segundo objetivo específico que pretendió determinar la efectividad de las estrategias aplicadas por los docentes del área de Cirugía Bucal en estudiantes de Odontología de la Universidad José Antonio Páez durante la pandemia COVID-19. Período junio-septiembre 2021, se concluye que el proceso si fue efectivo, además, el aprendizaje en línea no fue más difícil que el presencial, ello indica que el abordaje del proceso de enseñanza y aprendizaje en pandemia se pudo manejar con eficiencia, sin embargo, un porcentaje significativo de los encuestados refirió que las estrategias docentes en línea si tuvieron efectos negativos en su salud mental, sumado

también que las actividades docentes no estuvieron relacionados directamente con el programa de las asignaturas. En definitiva, sobre la efectividad de las estrategias aplicadas hubo respuestas extremistas que hacen dudar y reflexionar sobre la efectividad o no del abordaje docente durante la pandemia del COVID-19.

En ese mismo orden, relacionado con el tercer objetivo, en el cual se pretendió establecer la pertinencia del abordaje docente durante la pandemia COVID-19 en el área de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Período junio-septiembre 2021, se puede concluir que los docentes tuvieron que enfrentar una situación novedosa y emergente, lo cual pudo influir negativamente en el abordaje docente durante la pandemia. Dichos resultados de la investigación indican que el abordaje docente no fue del todo efectivo aunque se puede considerar que fue suficiente, considerando el proceso de pandemia como una situación novedosa y devenida. Además, las respuestas obtenidas de las personas involucradas en la investigación generan una inquietud sobre la formación y actualización profesional de los docentes, la cual debe ser completa y acorde con el mundo globalizado en el cual se vive actualmente donde ningún país puede escapar de fenómenos no manejados por la mano humana.

### **Recomendaciones**

El desarrollo de esta investigación ha permitido brindar una serie de recomendaciones a futuro, se puede tomar en cuenta la implementación de talleres que mantengan al personal docente actualizado con todas las herramientas que van desarrollándose a medida que pasa el tiempo, los cuales permitirán finalmente desarrollar más habilidades tecnológicas aplicadas a la educación.

Del mismo modo, se recomienda involucrar a los estudiantes en actividades donde se implemente el uso de herramientas novedosas que cada día van dejando en uso limitado las estrategias y herramientas que han creado dependencia, ya sea por temor a lo nuevo o por desconocimiento de nuevas herramientas tales como la inteligencia artificial, la cual está arrojando todo los procesos de enseñanza, aprendizaje y creatividad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias F. (2006) El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. 5ta. Ed. Caracas, Venezuela. Editorial Episteme. Consultado el 2 de octubre de 2022.
- Arias, F. (2004) El proyecto de investigación. 4ta Ed. Caracas, Venezuela. Editorial Episteme Venezuela. Consultado el 1 de octubre de 2022.
- Balestrini, M. (2006) Como se elabora el proyecto de investigación: (para los Estudios Formulativos o Exploratorios, Descriptivos, Diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis Causales, Experimentales y los Proyectos Factibles). 7ma. Ed. Pie Imprenta: Caracas: Consultores Asociados. Consultado el 28 de septiembre de 2022.
- Behar (2008). Metodología de la investigación. Ed. A. Rubeira. Caracas, Venezuela: Editorial Shalom. Consultado el 2 de octubre de 2022.
- Cabero, J. (2007) Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid, España. Editorial Mc Graw-hill
- Cucinotta, D., Vanelli, M. (2020). WHO declares COVID-19 a pandemic. Acta Bio-Medica: Atenei Parmensis, 91(1), 157-160. Disponible en: <https://doi.org/10.23750/abm.v91i1.9397>. Consultado el 3 de octubre de 2022.
- Esquivel, H. (2002) ¿Por qué y para qué la formación humanista en la educación superior? Centro de Estudios de la Universidad, CEU, Universidad Autónoma del Estado de México. Consultado el 18 de julio de 2022.
- Feuerstein, R. (1979) The Learning Potential Assesment Device, Theory, Instruments, and Techniques. Baltimore, University Park Press. Consultado el 2 de julio de 2022.
- Feuerstein, R. (1980) Instrumental Enrichment. Baltimore, University Park Press.
- García, J. (s.f.). ¿Qué es el paradigma humanista en la educación? Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Disponible en:

[http://www.riial.org/espacios/educom/educom\\_tall1ph.pdf](http://www.riial.org/espacios/educom/educom_tall1ph.pdf). Consultado el 3 de julio de 2022.

Gutiérrez, S., Díaz, C. (2021). La Educación Virtual en tiempos de pandemia Revista y gestión del desarrollo libre. Vol. 6 Núm. 11. Disponible en: [https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gestion\\_libre/article/view/8082](https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gestion_libre/article/view/8082). Consultado el 3 de julio de 2022.

Hernández, N., Muñoz, P., González, M. (2023). Roles del docente universitario en procesos de aprendizaje colaborativo en entornos virtuales. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia Vol. 26 Núm. 1 (2023): Monográfico. Competencias y metodologías innovadoras para la educación digital. Disponible en: <https://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/34031/26660>. Consultado el 5 de octubre de 2022.

Iovanovich, M. (2003). El pensamiento de Paulo Freire: sus contribuciones para la educación. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Campus Virtual. Colección política educativa. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100720092748/19iovanovich.pdf>. Consultado el 4 de julio de 2022.

Kaur, G. (2020). Digital Life: Boon or bane in teaching sector on COVID-19. CLIO an Annual Interdisciplinary Journal of History, 6(6), 416-427. Consultado el 3 de octubre de 2022.

León A. (2007) Qué es la educación Educere, vol. 11, núm. 39, octubre-diciembre, 2007, pp. 595-604, Universidad de los Andes Venezuela. Consultado el 18 de julio de 2022.

Mendiola, M., Hernández, M., Carrasco, R., Servín, M., Hernández, A., Benavides, M., Rendón, V., Jaimes, C. (2020) Retos educativos durante la pandemia de COVID-19: una encuesta a profesores de la unam. Vol. 21, Núm. 3. Revista Digital Universitaria. Disponible en: [https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/v21\\_n3\\_a12.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/v21_n3_a12.pdf). Consultado el 17 de julio de 2022.

Moreno, F., Ochoa, F., Mutter, K., Vargas, E. (2021). Estrategias pedagógicas en entornos virtuales de aprendizaje en tiempos de pandemia por COVID-19. Corporación Universitaria Remington. Universidad César Vallejo Revista de ciencias sociales, ISSN-e 1315-9518, Vol. 27, N°. 4, 2021, págs. 202-213. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8229887>. Consultado el 1 de julio de 2022.

Noguez, S. (2002) El desarrollo del potencial de aprendizaje Entrevista a Reuven Feuerstein REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 4.

- Universidad Autónoma de Baja California Ensenada, México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/155/15504207.pdf>. Consultado el 2 de julio de 2022.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). COVID-19. Disponible en: [https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1). Consultado el 1 de julio de 2022.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). WHO Director-General's opening remarks at the media briefing on COVID-19. Geneva, Switzerland. Consultado el 3 de julio de 2022.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020) Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020». Consultado el 11 de febrero de 2023.
- Palella S. y Martins F. (2012) Metodología de la investigación cuantitativa. 3ra Ed. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Consultado el 11 de febrero de 2023.
- Patiño, H. (2007). La Universidad de Inspiración Cristiana en Tiempos de Poscristiandad. Disponible en: <http://books.google.co.cr/books?id=lqtSJIAA-xcC&pg=PA147&dq=educacion+humanista&hl=es-419&sa=X&ei=KJ-eUbnkC5L68QTcmYCoDA&ved=0CFsQ6AEwCQ#v=onepage&q=educacion%20humanista&f=false>. Consultado el 5 de julio de 2022.
- Picón, G. (2020). La educación virtual en tiempos de pandemia. Revista investigación cient. tecnol. 2020; 4 (2): 1-3. Disponible en: <https://revista.serrana.edu.py/index.php/rict/article/download/73/65>. Consultado el 1 de julio de 2022.
- Rodríguez, M., Lidieth A., Villalobos B., Ruiz C. (2020). Estrategias didácticas empleadas desde la presencialidad remota en la División de Educación para el Trabajo de la Universidad Nacional en tiempos de pandemia. Revista Innovaciones Educativas, 22 (Supl. 1), 243-262. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.22458/ie.v22iespecial.3251>. Consultado el 1 de julio de 2022.
- Rodríguez, M., Peleteiro, I. (2020). Antropolítica en Venezuela: un cuenco de mendigo, más aún en tiempos de pandemia 2020. SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales, 2(Especial), 117-139. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.47666/summa.2.esp.09>. Consultado el 2 de julio de 2022.

- Sampieri, Fernández y Baptista. (2003) Metodología de la investigación. 5ta. Ed. México: Editorial McGraw-Hill Interamericana. Consultado el 2 de octubre de 2022.
- Tamayo M. (2004) El proceso de la investigación científica. Balderas – México: Editorial Limisa. Consultado el 2 de octubre de 2022.
- Tamayo y Tamayo, M. (2007). El proceso de la investigación científica; incluye Glosario y Manual de evaluación de proyectos (4a. Ed.). Guadalajara: Limusa. Consultado el 1 de octubre de 2022.
- Toquero, C. (2020). Challenges and Opportunities for Higher Education amid the COVID-19 Pandemic: The Philippine Context. *Pedagogical Research*, 5(4), em0063. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.29333/pr/7947>. Consultado el 3 de julio de 2022.
- Velarde, E. (2008) La teoría de la modificabilidad estructural cognitiva de Reuven Feuerstein. *Investigación Educativa* vol. 12 N.º 22, 203 - 221 Julio-Diciembre 2008 ISSN 17285852. Consultado el 2 de julio de 2022.